



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO

AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLE

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.865.

DALCAHUE, 11 de septiembre del 2019.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZESE: El cierre parcial de las siguientes calles: O'Higgins Esquina Ramon Freire, Pedro Montt Esquina 5 de abril y Pedro Montt Esquina Manuel Rodríguez, martes 17 de septiembre desde las 10:00 horas hasta las 12:30 horas del mismo día, por motivo de realización del Acto y Desfile Colegios de la Comuna de Dalcahue, en conmemoración de Aniversario de Fiestas Patrias 2019.

PROHIBASE: El mismo día y mismo horario, el Estacionamiento de todo tipo de vehículo en calle Pedro Montt desde esquina 5 de abril hasta esquina Manuel Montt.

Esta Actividad estará organizada por la Corporación Municipal y Escuela Rural Mallinlemu.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



JUAN SEGUNDO HJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

ISHS/CIVG/CHVT

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Corporación Municipal
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- **Transparencia**
- Oficina de Partes
- Archivo

Acto y Desfile de
Fiesta Patrias 2019

Organiza: Corporación
Municipal y Escuela
Rural Mallinlemu

Fecha: martes 17 de
septiembre 2019

Horario: 10:00 a 12:30

